



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 10 de mayo de 2023**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **10 de mayo de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2023/16 Ordinaria 03/05/2023

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2023/367 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2023/368 Solicitud estacionamiento en C/ Nueva Montaña.

2.2.2. PRP 2023/369 Solicitud de autorización para corte de calles y cesión de materiales por la Hermandad Virgen del Carmen.

2.2.3. PRP 2023/370 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte de la Asociación Orquesta de Plectro y Guitarras Ciudad de La Mancha.

2.2.4. PRP 2023/371 Solicitud de autorización para evento y cesión de materiales por la Asociación Para la Integración de Personas con Discapacidad Zaragüelles.

2.2.5. PRP 2023/373 Solicitud de uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por parte de Asociación Criptana Enfermos de Alzheimer

2.2.6. PRP 2023/379 Solicitud en materia de estacionamiento en Travesía Fontanilla.

2.2.7. PRP 2023/380 Solicitud de cesión de uso de Casa de la Música por la Asociación Orquesta Plectro y Guitarra Ciudad de la Mancha.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9f2ec33a196d453c8b31e0e21f76095f001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/489 - Fecha Resolución: 09/05/2023





2.2.8. PRP 2023/383 Solicitud de cesión de uso de Casa de la Música por el Conservatorio Profesional de Música.

2.2.9. PRP 2023/384 Solicitud de cesión de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Natación de Campo de Criptana.

2.2.10. PRP 2023/385 Solicitud de autorización para ocupación en Plaza Mayor por el Grupo Amiab Medio Ambiente, S.L.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2023/375 Aprobación Bases y Convocatoria Premios Literarios 2023.

2.3.2. PRP 2023/376 Aprobación Bases y Convocatoria Certamen de Pintura 2023.

2.3.3. PRP 2023/382 Aprobación factura CT202300010 por realización de trabajos catastrales.

2.3.4. PRP 2023/386 Aprobación facturas 000099 y 000152 por servicio captura y control población plaga palomas.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2023/377 Propuesta Resolución de Expte. de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. 2022/3786

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	09/05/2023	ALCALDE
Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	09/05/2023	SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9f2ec33a196d453c8b31e0e21f76095f001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/489 - Fecha Resolución: 09/05/2023

